

Guayaquil, 13 de Abril de 1.989

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INMOBILIARIA STANA S.A.
Ciudad.-

Señor Accionista:

De acuerdo a la designación de Comisario que me ha otorgado la Junta General de Accionista he procedido a revisar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de INMB.STANA S.A. al 31 de Diciembre de 1.988, los mismos que han sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados y a las disposiciones pertinentes de la Ley de Compañías.

De los señores Accionistas,

Atentamente,


Ing. DAVID RENDÓN
COMISARIO.-

0000



2 Abril 1989